



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre de 2008.-

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Director del Departamento de Ciencia Política-Comodoro Rivadavia y

CONSIDERANDO:

Que quien desempeñaba el cargo ha solicitado licencia por el término de seis meses.

Que el Consejo Departamental ha propuesto al Profesor Alfredo Domingo PEREZ a cargo de dichas funciones.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 07 de noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar al Lic. Alfredo Domingo PEREZ, DNI 12.040.467 como Director del Departamento de Ciencia Política-Comodoro Rivadavia, a partir del 07/11/08 y por el término de seis meses y/o mientras dure la licencia de la Lic. María Teresa ORTEGA.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 328/08

Mmg


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB